

①
H-24

HOPKINS & HOPKINS

HIBBS BUILDING

WASHINGTON, mayo 18 de 1,920.

Señor general don Alvaro Obregón,

México, D. F.

Muy señor mío:

Con la presente me tomo la libertad de enviar a usted el recorte de un editorial publicado esta mañana por el "Times", de Nueva York, así como su traducción al español; el cual expresa los sentimientos típicos que en la actualidad tiene la prensa de los Estados Unidos.

Soy de usted su afectísimo y muy atento seguro servidor,

S. G. Hopkins.

THE STRONG MAN MEXICO NEEDS.

The retirement of General PABLO GONZALEZ as a candidate for President in Mexico apparently leaves ALVARO OBREGON in possession of the field. The first soldier in the country, a man of some wealth accumulated in farming on an extensive scale in Sonora, a leader as honest as he is courageous, according to report, and having a large personal following, it would seem that no other aspirant could stand against him. In the United States General OBREGON will be regarded as the strong man that Mexico needs if her industries are to be built up, the country pacified and helpful relations with the United States, Great Britain and France resumed.

It would be a mistake, however, to suppose that OBREGON, elected to the Presidency without opposition, could be another Diaz. Mexico has outgrown the conditions that Don PORFIRIO created to maintain himself in power. The nature of the soldier politicians who have battered upon the fiction of constitutional government set up by CARRANZA—perhaps he tried to believe in it—has undergone no change, but the people have not been through ten years of disorder and suffering without learning something of what organized government should be. They have acquired at least an inkling of democracy, and the jefe is no longer master of life and death, as in the time of DIAZ, who was hurled from his pedestal forever. It was said of the great President by RAFAEL DE ZAYAS, a fearless friend, that "he created a nation, but he destroyed a people." If General OBREGON becomes President, as now seems probable, it will be his task to recreate the nation and to form a democratic State, or at least make a valiant beginning of both.

CARRANZA was long known to be impossible, but he maintained himself in office by letting certain corrupt politicians, most of whom wore uniforms, "exploit" the people. His administration was an era of inflated fortunes which could not be honestly accounted for. To accomplish anything at all for the public welfare he had to compromise with rascals. Apparently, he thought that it was the only solution of the problem of government in Mexico. His successor cannot go on in the same way, nor can he rule as a dictator who defies the popular will. General OBREGON's platform resembles in some respects the policy of DIAZ. He would invite foreign capitalists to invest in Mexican industries, promising them protection; he would establish friendly relations with the United States and other great Powers, and he would bring about harmony between capital and labor, recognizing that labor has rights which capital must respect. And he would make life as safe in Mexico as it was in the time of DIAZ.

But one thing General OBREGON must do. He must fearlessly take up and try to solve the irrepressible agrarian problem, which both MADERO and CARRANZA only dallied with. Above all—and this will call for courage and resolution—he must grapple with graft, put the Generals where they belong, that is to say, on a level with civilians as to all rights and privileges, and he must see that justice is done in high places and low, that the poor are not fleeced and oppressed. All this is a tremendous undertaking, but unless OBREGON, if he becomes President, proves his good intentions and makes a bold and intelligent fight for a new Mexico he will not be the strong man she really needs and he will not last long.

"Times" de Nueva York, 18 Mayo, 1920.

Traducción.

EL HOMBRE FUERTE QUE MEXICO NECESITA.

El retiro que el general Páblo González ha hecho de su candidatura a la Presidencia de la República deja aparentemente a Alvaro Obregón dueño del campo. Se tiene información de que es el primer soldado del país, de que es hombre que ha acumulado cierta fortuna dedicándose a la agricultura en grande escala en el Estado de Sonora, de que es un director tan honrado como valiente; y que teniendo gran número de partidarios personales, se cree que ningún otro ^{aspirante} ~~partidario~~ pueda enfrentársele. Si las industrias de México han de reconstruirse, si el país ha de pacificarse y las relaciones con los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia han de reasumirse, el general Obregón es considerado en los Estados Unidos como el hombre fuerte que la República necesita.

Sin embargo, sería un error suponer que Obregón, al ser electo para la Presidencia, fuera otro Díaz. México ha progresado, y las condiciones creadas por don Porfirio para haberse mantenido en el poder, ya no le cuadran. La idiosincrasia de los "ciudadanos armados" que han medrado a la sombra del gobierno pseudo constitucional de Carranza -- ^{quien} quizás ~~■~~ aparentaba creer en él-- no ha sufrido cambio alguno, pero el pueblo no ha dejado pasar estos diez años de desorden y de sufrimiento sin aprender algo de lo que debiera ser un gobierno organizado. Cuando menos ha adquirido una idea vaga de lo que es democracia, y ya "el jefe" no es el dueño de vidas y haciendas como en la época de Díaz, sistema que ha sido derrocado por su base para siempre.

Rafael de Zayas, impertérrito amigo del gran Presidente, dijo que éste fué "quien creó una nación pero que destruyó un pueblo". Si el general Obregón sube a la Presidencia, como parece ahora probable, su deber será el de crear de ~~un~~ reconstruir el país y formar un Estado democrático, o cuando menos un vigoroso comienzo de ambas cosas.

Desde hace largo tiempo se sabía que Carranza era imposible, pero se mantuvo en el poder permitiendo que ciertos políticos corrompidos --la mayor parte de quienes portan el uniforme-- explotaran al pueblo. Su administración fué una era de fabulosas fortunas que no se sabe hayan sido adquiridas honradamente. Para llevar a cabo algo en beneficio del pueblo tuvo que comprometerse con bribones. Él creyó, a juzgar por las apariencias, que esa era la única solución del problema del gobierno de México. Su sucesor no puede seguir el mismo camino, ni tampoco puede regir como un dictador en contra de la voluntad del pueblo. El programa del general Obregón se parece en muchos respectos a la política del general Díaz. Invitará a los capitalistas extranjeros a invertir en las industrias mexicanas, prometiéndoles protección; establecerá relaciones amistosas con los Estados Unidos y las demás grandes potencias; y procurará que haya armonía entre el capital y el trabajo, reconociendo que éste tiene derechos que no pueden menos que ser respetados por aquél. Hará que la vida en México sea tan segura como en los tiempos de Díaz.

Pero el general Obregón debe hacer una cosa. Debe acometer bravamente la resolución del indomable problema agrario, que apenas si fué tocado por Madero y Carranza. Sobre todo --y esto necesita de valor y resolución-- debe luchar contra los abu-

sos, poner a los generales en el lugar que les corresponde, éstos es: en el mismo nivel que a los civiles, por lo que respecta a derechos y privilegios; y debe ver que la justicia se imparta en las esferas elevadas y en las bajas; y que el pobre no sea expoliado ni oprimido. Todo esto es una tremenda empresa, pero mientras que Obregón, al llegar a ser Presidente, no prueba sus buenas intenciones y lleve a cabo una intrépida y valiente lucha para un México nuevo, ~~él~~ no será el hombre fuerte que necesita la República, y su régimen no durará mucho.

Editorial del "New York Times" de mayo 18 de 1,920.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.—17241.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha..... 8-SEPT-1911

GA1 734

WASHINGTON DC 7 VH

GENERAL ~~XXXXXXXX~~ ALVARO OBREGON

MEXICO

FELICITOLE MANERA MAS CORIAL POR SU TRIUNFO

S G HOPKINS

Handwritten notes:
7 20 11
8 7 20 11
- 20 11

5.40AM



LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.
De <u>México</u>	el <u>16 de septiembre de 1920</u>	de 19	
Para <u>WASHINGTON. D. C.</u>	Via		
Sr. <u>S. G. HOPKINS.</u>	Domicilio		
GRACIAS POR SU FELICITACION ENVIAME OCHO ACTUAL			
POR TRIUNFO MI CANDIDATURA EN ULTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.			
ALVARO OREGON.			
PASE 851			

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.



REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 1469 De México el 9 de Sep de 1920

Recibido en México

H. D.	H. R.	T.
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

Via Grat. a Abreg.
Sr. H. Hopkins de Washington
dice "¡Felicitelo manera
mas cordial por su
trabajo" - Reciba.

J. B. Pérez Trejo

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

HOPKINS & HOPKINS

HISBS BUILDING

WASHINGTON 11 de setiembre de 1920.

Señor General Don Alvaro Obregón,

México, D. F.

Mi muy distinguido General:

Le adjunto la traducción de un editorial del "Transcript" de Boston, uno de los periódicos más serios y de influencia de los Estados Unidos, que puede ser de interés. Invito su atención a este editorial porque ésta es la primera vez durante muchos años que el "Transcript" haya adoptado una política amistosa hacia México.

Ordena a su aftmo. amigo,

SGH/c.

J. G. Hopkins

COPIA.

MEMORANDUM PARA EL SEÑOR M. ALESSIO ROBLES.

Asunto: Conferencias con los corresponsales de periódicos.

En vista de las mal interpretadas entrevistas publicadas por los corresponsales de periódicos americanos, tenidas con el Señor Presidente de la Huerta, que han aparecido en la prensa de este país, muy atentamente me permito sugerir, -basado en la costumbre que sobre ese respecto prevalece aquí en la Casa Blanca, en el Departamento de Estado y en los demás Departamentos de la Administración Americana. - lo siguiente:

En las entrevistas que el Presidente de los Estados Unidos dá a los diferentes corresponsales de periódicos, nunca se le cita textualmente a dicho funcionario a menos que éste haya preparado de antemano sus declaraciones por escrito sobre el asunto de que se trata. Por tanto, es costumbre de los periodistas dar su información en las columnas de sus diarios, más o menos de la manera siguiente: "Hay razón para creer que la opinión de la Casa Blanca hoy, sobre tal o cual asunto, es, etc., etc." En el Departamento de Estado también se acostumbra seguir una práctica igual a la descrita sobre ese respecto acerca de la Casa Blanca, para lo cual los periodistas algunas veces publican sus noticias en los siguientes términos más o menos: "Por fuentes oficiales sabemos, etc., etc." La adopción del método antes descrito, - que es el que ha dado los resultados más prácticos y satisfactorios, - evita siempre dificultades de interpretación y malos entendimientos.

Me parece probable que, si en los diferentes Departamentos de la Administración Mexicana se adoptara una ~~costumbre~~ costumbre similar a la anteriormente descrita, esos sensacionales y falsos reportazgos que frecuentemente aparecen en los periódicos americanos editados por corresponsales de los Estados Unidos, quienes, con celo o por falta de comprensión, citan

erróneamente las frases del Señor Presidente de la Huerta, por completo se evitaría la falsa atmósfera que en este país produce la lectura de esos remitidos. Por supuesto, si el Señor Presidente o cualquiera otro de los altos funcionarios que dieran entrevistas a los periodistas extranjeros ~~desearan~~ desearan que sus declaraciones no sean cambiadas en un ápice, sería muy sencillo y fácil que por escrito prepararan dichas declaraciones, de la misma manera que se acostumbra hacerlo aquí, con objeto de que fueran citados textualmente sin temor a errores o malas interpretaciones.

Muy respetuosamente.

(Firmado) S. G. Hopkins.

Washington, D. C.,

11 de septiembre de 1920.

[Handwritten marks]

En México, D. F.

Sept. 20
de 1920.

Señor S. G. Hopkins.
Hibbs Building.
Washington, D. C.

Muy señor mío y amigo:

Acuso a usted recibo y le doy
las gracias por su atenta del 11 de los corrientes,
acompañando traducción de un editorial del "Trans-
cript."

Quedo suyo atento seguro servidor y amigo.

HOPKINS & HOPKINS

HIBBS BUILDING

WASHINGTON 20 de setiembre de 1920.

Señor General Alvaro Obregón,
México, D. F.

Mi muy estimado General:

Tengo el placer de adjuntar recorte del "HARVEY'S WEEKLY" del 18 del corriente, que püeder ser de interés especial para Ud. ya que el editor de este periódico fué uno de aquellos que fueron directamente responsables por el nombramiento del Senador Harding como candidato para la presidencia del Partido Republicano. El artículo también interpreta correctamente sus miras.

Ordena a su aftmo. amigo,

J. S. Hopkins

nized the right of revolution and the legitimacy of governments thus founded, provided that they gave satisfactory evidence of representing the will of the people and of ability and disposition to perform the essential functions of government. There seems to be no question whatever that the administration of Señor Obregon can meet such tests.

Another ground of recognition, not essential but highly gratifying, is found in the intrinsic merits of Señor Obregon and those who presumably will be associated with him in the government. Although he has been a highly successful soldier, he prefers to be regarded as a civilian, and will aim at a civil rather than a military administration. Of his intellectual competence there is no question, and of his character the highest estimates are given. Of all men of his time he appears to be one of the very best fitted to conduct Mexico into the era of peace and prosperity which she so greatly needs after the troubles of the last eight years.

A third reason for recognition, also not essential but of peculiar interest to this country, is Señor Obregon's friendly disposition toward the United States. This has been remarked from the beginning of his conspicuous career. It was one of the prime causes of his estrangement from President Carranza, and of the revolt which he led against that anti-American autocrat. There is every reason to believe that he is sincerely desirous of cultivating close and mutually advantageous relations with this country, and of assuring safety and doing justice to Americans settled in Mexico or interested in Mexican industries.

For these reasons, especially of course the first, recognition would seem to be imperatively required. It would indeed be if only the first of the three existed without the others. If Mexico had elected a man whom we considered intellectually unfit to be President, that would be none of our business. So long as he was the choice of the Mexican people we should be bound to recognize him. Even if he were known to be unfriendly in his feelings toward us, it would still be incumbent upon us to recognize him as President. Republics elect their presidents to suit themselves, not other nations.

Indeed, in this latter case there would be a specially practical reason for recognition, on elemental grounds of practicality. If Mexican laws were unjust to us, and the Mexican Government unsympathetic, it would be expedient for us to recognize it as a government in order that we might remonstrate with it and enter into negotiations for an abatement of our grievances and for a betterment of relations. To refuse to do so would be to create a hopeless *impasse*. Happily, of course, the present case is not so bad as that. If Mexican laws do bear hardly upon some of our interests, the Mexican Government is inclined to listen to our complaints and to seek ways and means of satisfying our just demands. Such a disposition is auspicious of good, and should be met at least half way, in a frank, friendly and practical manner; and a practical manner involves recognition, so that we can do business with the government.

Coxey says that witnesses before the Senate Committee have been committing perjury. Perhaps that is why he avoids going before the committee, so that he won't commit perjury, too.

Recognition of Mexico

THAT is a most unfortunate intimation which has got abroad, immediately following the Mexican election, that the United States not merely demands the repeal of certain Mexican laws relating to oil lands which are regarded as unjust and oppressive to American interests, but also intends to make such repeal a prerequisite condition of American recognition of the administration of President Obregon. The report must, of course, be a gross exaggeration if not an entire fabrication. It is quite inconceivable that even the most purblind and infatuated partisan of the "watchful waiting" policy of the last seven years could be guilty of such mingled injustice and folly.

The administration of President Obregon will be entitled to prompt and ungrudging recognition on the most convincing grounds. The first is its unimpeachable authority. True, it is an administration established by virtue of a revolution. So is that of President Wilson. At the very beginning of our Constitutional life as a nation the United States recog-

Washington, 21 de setiembre de 1920.

H
Señor Don Judson C. Welliver,
Oficinas del Senador Harding,
Marion, Ohio.

Mi querido Jud:

Usted me pide mi opinión íntima y confidencial acerca del presidente de la Huerta y del General Obregón, así como de la actitud personal de ambos hacia los Estados Unidos; y en pocas palabras obsequio sus deseos en la forma siguiente.

El mejor modo para juzgar al Presidente de la Huerta es por sus actos. De entre todos los norteamericanos que se han vivido en México y que tienen intereses en aquella República, no he oído a ninguno ni la menor crítica acerca de él; por el contrario, todos se expresan alabándole su amistosa actitud; su infinito tacto para tratar los problemas más intrincados, su modestia, moderación y su alto sentimiento del honor y la justicia; a la vez ha dado a norteamericanos y a otros extranjeros toda clase de garantías. Yo le considero como un gran primer magistrado.

Por lo que se refiere al General Alvaro Obregón, el próximo presidente, diré que no es militarista, como algunos periódicos están queriendo hacer creer al público; no es más militarista que el antiguo presidente Roosevelt, y en mi opinión dará a México una administración en la que el elemento militar no pueda ejercer la menor influencia. Este no obstante, es un hombre de personalidad y de finos propósitos, de ideas prácticas y que comprende la seria responsabilidad que sobre él recaerá con el puesto con que se le investirá el primero de diciembre. Yo creo que hará que la ley se cumpla, utilizando para ese propósito la fuerza militar, si se hace necesario, pero esto no es militarismo. Usted pueden tener la mayor confianza en el completo honor y sinceridad del General Obregón y en su entera inteligencia de la necesidad de llegar a un

acuerdo práctico y feliz con los Estados Unidos, en forma tal en que las estu-
pices de Wilson y Carranza se olviden. Le incluyo extracto de un su discurso
que pronunció en marzo último, el cual le dará a usted una excelente interpre-
tación de sus ideas. Debe añadir que, en mi opinión, la elevación del General
Obregón a la presidencia asegura una era de paz y de un gran adelanto indus-
trial en México y el cumplimiento de esa nación de sus justas obligaciones.

Con los mejores saludos, soy,

Su aftmo. amigo,

(Firmado) S. G. Hopkins.

HOPKINS & HOPKINS

HIBBS BUILDING

WASHINGTON 1^o de Octubre de 1920.

Señor General Don Alvaro Obregón,

México, D. F.

Mi muy estimado Señor General:

Puede ser interesante para Ud. saber algo de las actividades del ex gobernador Cantú en esta capital, ya que ese individuo evidentemente intenta dirigir una campaña para sostener sus propias ambiciones políticas. Ya hacen varios meses que el Señor Richard M. Cole, de Los Angeles, California, ha estado en Washington como representante confidencial de Cantú, y el último recientemente ha conseguido los servicios del Lic. Guy Mason, un abogado bien conocido en Washington.

Supongo que Ud. está bien informado con respecto a la misión de Gustavo Dato, cuñado de Cantú, quien vino a Washington en agosto para obtener permiso para exportar armas y municiones a la Baja California, con también para conseguir reconocimiento de los derechos de beligerancia de aquel territorio. Según informes en la posesión del Departamento de Estado, Dato recibió una remisión de \$58,000 dolares para este propósito, y también para que él pueda comprar la influencia de ciertos periodicos en favor de su causa. Es por supuesto que era tan prepósteros la idea de exportar armas o de obtener reconocimiento de beligerancia que el Departamento de Estado tuvo que hacer una investigación cuidadosa referente a la disposición de los aludidos \$58,000 dolares que Cantú había remitido. Entiendo que los agentes del Departamento han descubierto que dicha cantidad fué dividida entre Cole, Dato, Mason y uno de los periódicos de esta capital. Desde entonces, este periódico empezó a publicar una serie de artículos, atacando a Ud. y al Señor Presidente de la Huerta, y siempre alabando a Cantú y su gran talento para administrar. Envié copias de estos artículos al Señor Presidente

de la Huerta con completos detalles de la entrevistas. Me es grato añadir que estos artículos no fueron publicados en ningún otro periódico en los Estados Unidos, casi todos de los cuales han expresado sentimientos muy amistosos hacia Ud.

Cantú mismo llegó en Washington en la noche del 27, último, acompañado por los Señores Gustavo y Federico Dato, y tuvo varias conferencias con el Señor Cole y con el Lic. Mason. En la noche siguiente, el Señor Cole dió un banquete en honor de Cantú, al cual fué invitado un gran número de huéspedes, entre los cuales estaban, el Señor Ira Bennet, editor del "Washington Post", el Señor Strother, editor del "World's Work", el Señor Gillen, del "United States Shipping Board", el Señor Julius Kahn, representante de California, el Señor Otto von Schrauder, banquero, y el Señor H. J. Brown, amigo personal de Carranza. Entiendo que el Señor McAdoo, anteriormente secretario de hacienda, el Señor Roper, un amigo personal del Presidente, el Dr. Grayson, médico del Presidente, el Señor Tumulty, secretario particular del Presidente y el Dr. Rowe, director general de la Union Panamericana, fueron invitados, pero expresaron pena porque no podían asistir. Muchos discursos fueron pronunciados, todos en alabanza de Cantu, quien fué aludido como el más grande mexicano desde los tiempos del General Diaz. Según lo que me dijo un caballero que estuvo presente, aquello se parecía a una reunión política en interés de Cantú como un candidato para la presidencia, y especialmente cuando vistas cinematográficas de las obras públicas ejecutadas por Cantú en Baja California fueron estrenadas como una prueba de su grandeza. Es por supuesto que Cantú pagó por el banquete.

De varios fuentes he oído que Cantu y los Señores Dato, como también los Señores Cole y Mason, están prediciendo que muchas dificultades surgirán durante la administración de Ud., y no hacen secreto del hecho que Cantú, será, durante esos tiempos, una figura muy prominente en la determinación de

de los destinos del pais.

Apesar de los fondos que Cantú está gastando y que él indudablemente gastará en su intento de ganar una consideración favorable por la prensa, le puedo decir a Ud. que él no es considerado seriamente y no puedo hacer ningún daño.

He dado estos detalles a Don Fernando Iglesias Calderón, quien está bien informado de los actividades del ex gobernador Cantú.

Ordena a su aftmo. amigo y s.s.,

S. G. Hopkins.

CLASS OF SERVICE	SYMBOL
Telegram	
Day Letter	Blue
Night Message	Nite
Night Letter	N L

If none of these three symbols appears after the check (number of words) this is a telegram. Otherwise its character is indicated by the symbol appearing after the check.

WESTERN UNION



TELEGRAM

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

CLASS OF SERVICE	SYMBOL
Telegram	
Day Letter	Blue
Night Message	Nite
Night Letter	N L

If none of these three symbols appears after the check (number of words) this is a telegram. Otherwise its character is indicated by the symbol appearing after the check.

RECEIVED AT

NOV 12 1917

1917 OCT 17 PM 5 08

A 72 W 21

WA WASHINGTON DC 423P 17

GENERAL A OBREGON

3116

DALLAS TEX

FELICITOLE CORDIALMENTE POR LA RECEPCION TAN ENTUSIASTA QUE TENDIERONLE
 EN EXAS W QUE HA PRODUUCIDO EXCELENTES IMPRESIONES EN ESTA
 CAPITAL SALUDOLO

S G HOPKINS.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

H. & S. Sucr. - 172024.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

26 OCT 1920

645/Q WASHINGTON DC 26 VA

GENERAL ALVARO OBREGON MEXICO

HOY DAVIS SUBSECRETARIO RELACIONES HIZO DECLARACION DEFINITIVA
 NO RECONOCIMIENTO HASTA QUE GOBIERNO MEXICANO HAYA MODIFICADO
 DECRETOS PETROLEO EN ARMONIA PARRAFO CONTENIDO PLATAFORMA PARTIDO
 DEMOCRATICO REFERENE MEXICO

HOPKINS

6.28AM AHS.,

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
 COMPAÑIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON.

México, a 26 de octubre de 1920.

HOPKINS.
WASHINGTON. D.C.

AGRADEZCO SU MENSAJE DE HOY EN QUE COMUNICAME
DECLARACION SENOR DAVIS.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	PALABRAS	Valores	H. D.
-----------	----------------	---------------	------------

De México el 30 de octubre de 1920 de 19

Para WASHINGTON. D.C. Vía

Sr. I. G. Hopkins Domicilio

QUEDO ENTERADO CON GUSTO CONTENIDO SU MENSAJE

HOY. AFECTUOSAMENTE.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.